

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**MÓSTOLES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado la notificación individual de procedimientos administrativos sancionadores por infracción en materia de competencia del Ayuntamiento de Móstoles, sin que haya podido practicarse, es por lo que de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, por entender que la publicación íntegra de este acto, podría lesionar sus derechos e intereses, se comunica que habrá que personarse en el plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en las dependencias administrativas de Sanciones del Ayuntamiento de Móstoles, planta baja, plaza de España, número 1, Móstoles, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes (excepto festivos) al objeto de conocer el contenido íntegro del acto y dejar constancia del mismo.

En caso de no comparecencia en el plazo previsto, la notificación surtirá todos los efectos legales a partir del día siguiente a su vencimiento.

Expediente	Nif	Nombre	Fecha Denuncia	Infracción	Importe
20120000001052	00680909V	AGUADO MATEO JOSE MIGUEL	14/05/2012 16:45	LEY 5/2002 SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTOR Art. 30 3	300,00
20120000001153	00680909V	AGUADO MATEO JOSE MIGUEL	30/05/2012 19:50	LEY 5/2002 SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTOR Art. 30 3	300,00
20120000001211	08940445T	PEÑA VALDERAS MIGUEL ANGEL	17/06/2012 1:00	L.O. 1/92 PROTECCION SEGURIDAD CIUDADANA Art. 26	300,00
20120000000688	20488232Q	SANCHEZ GUTIERREZ GABRIEL	16/04/2012 12:40	ORD TARJETA ESTACIONAMIENTO VEH PERSONAS MOV REDUC Art. 15	600,00
20120000001128	46854206D	GARCIA CHICHARRO CARLOS	10/06/2012 4:30	L.O. 1/92 PROTECCION SEGURIDAD CIUDADANA Art. 25 1	301,00
20120000000880	X4135422E	CASTRO BUSTAMANTE CARLOS RAUL	15/04/2012 20:45	LEY 5/2002 SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTOR Art. 30 3	300,00
20120000001131	X7302725H	VILLANUEVA ANQUIPA EDWING HUGO	10/06/2012 16:55	LEY 5/2002 SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTOR Art. 30 3	300,00

En Móstoles, a 18 de septiembre de 2012.—La concejala-delegada de Participación Ciudadana y Administración Pública, Vanesa Martínez Monroy.

(02/7.403/12)